



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° 4011-3168-MB-2018//**4900-HCD-2018** – DESPACHO N° 24 - COMISION DE:
PRESUPUESTO, IMPUESTOS Y HACIENDA Y
HIGIENE Y SALUD PUBLICA.-

VISTO

El Expediente N° 4011-3168-MB-2018//**4900-HCD-2018**; Ref. a: "Autorización para suscribir Convenio para la Implementación del SAME"; y

CONSIDERANDO

Que mediante el Artículo N° 1 del Decreto N° 898/16 se crea el Servicio de Atención Médica de Emergencias de la Provincia de Buenos Aires "SAME PROVINCIA";

Que por su Artículo 2° se aprueba el Modelo de Convenio de Colaboración y Adhesión para la Implementación del Servicio de Atención Médica de Emergencias de la Provincia de Buenos Aires "SAME PROVINCIA" en los Municipios que se adhieran;

Que a través de su Artículo 3° se invita a los Municipios que conforman el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) a suscribir el citado convenio de adhesión;

Que, con posterioridad, por el Artículo N° 3 del Decreto N° 212/17 E se invita a los restantes Municipios de la Provincia a adherir al "SAME PROVINCIA";

Que, en el marco de lo expuesto, la Secretaría de Salud manifiesta la necesidad de proceder a la referida suscripción a fin de fortalecer el Sistema de Emergencias Municipal;

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 5617

ARTÍCULO 1°: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a suscribir con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, el Convenio de Colaboración y Adhesión para la Implementación del Servicio de Atención Médica de Emergencias de la Provincia de Buenos Aires "SAME PROVINCIA"; ANEXO I y ANEXO II y su Protocolo Adicional N° 1 y Protocolo Adicional N° 2.-

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 16 de Agosto de 2018.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **DR. JUAN JOSE MUSSI**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL
Digitalizado
Rodolfo Aguilar
16/08/2018